

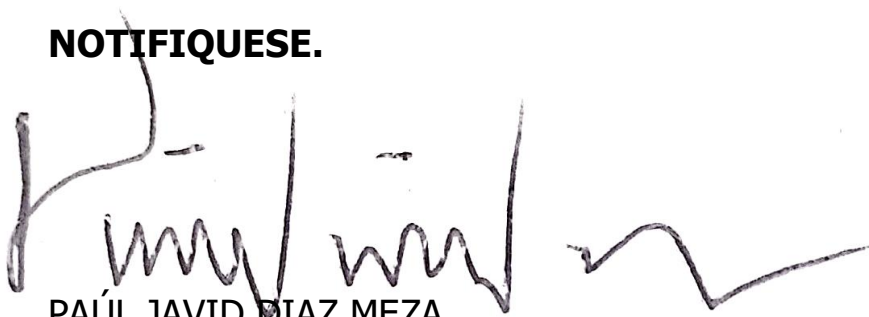


PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO. 684444089001-2022-00048-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: BIBIANA FARLEI SUESCUN MARTINEZ

Matanza, marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio.
Sin que se objetara la liquidación de costas, realizada por secretaria, este Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.


PAÚL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ

Judicatura
a



Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Hoy se Notificó por Estado No. 038
El Auto de fecha MARZO 22 de 2023, Hora: 08:00 AM

Matanza, MARZO 23 de 2023.

El secretario (a)


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO. 684444089001-2022-00058-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: PORFIDIO SUAREZ RANGEL

Matanza, marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio, sin que se objetara la liquidación de crédito realizada por la parte demandante, este Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.


PAÚL JAVID DÍAZ MEZA
JUEZ

Judicatura
a

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 038 El Auto de fecha <u>MARZO 22 de 2023</u> , Hora: 08:00 AM Matanza, <u>MARZO 23 de 2023</u> .	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO. 684444089001-2022-00059-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: MARINA PABON GARCIA

Matanza, marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio, sin que se objetara la liquidación de crédito realizada por la parte demandante, este Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.


PAÚL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ

Judicatura

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 038 El Auto de fecha MARZO 22 de 2023 , Hora: 08:00 AM Matanza, MARZO 23 de 2023 .	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO. 684444089001-2022-00060-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: PORFIDIO SUAREZ RANGEL

Matanza, marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio, sin que se objetara la liquidación de crédito realizada por la parte demandante, este Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.


PAÚL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ

Judicatura
a

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 038 El Auto de fecha <u>MARZO 22 de 2023</u> , Hora: 08:00 AM Matanza, <u>MARZO 23 de 2023</u> .	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA